



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 25255/2019

VISTO:

-Las presentes actuaciones en la cual el Sr. Prof. Dr. Hugo L. Pizzi, Profesor Titular de la cátedra de Parasitología y Micología, Escuela Práctica, solicita la renovación del Sr Méd. Alberto J. Pons;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;
- Que, por RD 1142/19 se prorroga al personal docente interino desde el 1-4-2019 al 30-6-2019;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al Sr Méd. Alberto Jose PONS, Legajo 29826, en el cargo de Profesor Asistente (E) de la cátedra de Parasitología y Micología , Escuela Práctica, desde el 1-7-2019 al 30-9-2019 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, por igual período, conforme al art.49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

